

**SESIÓN:** Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, de la LXIV Legislatura, Primer Año Legislativo. (2024-2027)

**FECHA:** 19 de diciembre de 2024. **HORA:** 09:00 horas

**MODALIDAD:** Presencial

**Lugar:** Sala de reuniones atrás del Escudo.

- Asistencia de quienes integran la Comisión.
- Declaración del quorum legal.

Con fundamento en los artículos 174, fracción XII, 179 fracción V, 181 fracción I y 184 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se presenta el siguiente Proyecto de:

## ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lectura del Orden del Día. Aprobación en su caso.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión de instalación de la Comisión de fecha 05 de noviembre de 2024.
- 3.- Informe de la recepción del archivo de la Comisión de la Legislatura anterior.
- 4.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo en términos del Párrafo Segundo del Artículo 68 de la Constitución Política del Estado de Guerrero, de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que declara la caducidad de los turnos recibidos de la LXIII Legislatura, ordenándose su archivo definitivo.
- 5.- Correspondencia recibida.
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura de la Sesión



**PODER LEGISLATIVO**

DIP. RAFAEL  
MARTÍNEZ RAMÍREZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO  
Atentamente.  
Rafael Martínez Ramírez  
Presidente de la Comisión.

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N COL. VILLA MODERNA C.P. 39074  
TELÉFONO (747) 47 1 84 00



[www.congresogro.gob.mx](http://www.congresogro.gob.mx)